



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha: Armenia, octubre de 2022.

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3378274 de 2022
Cargo del supervisor: COORDINADORA ACADÉMICA
Dependencia: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA-QUINDIO.
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes octubre del año 2022.

Referencia: No CO1.PCCNTR.3378274 del año 2022

Christian Larry Ordoñez Ordoñez), identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.747.210 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA-QUINDIO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE.(\$39.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por un valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.900.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el (11) de (12) de 2022.

OBJETO:

Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.



Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
Obligaciones Específicas			
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	<p>Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje - Evaluación para los programas de formación:</p> <p>Ficha: 2659146 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES.</p> <p>Ficha: 2654568 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III ADMINISTRACION IMPREVISTOS Y UTILIDADES.</p> <p>Ficha: 2653131 MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACION DE OBRAS.</p>	<p>Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciados en los formatos del SIGA.</p> <p>Fotos que evidencien el proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje - Evaluación para los programas de formación:</p> <p>Imagen guías de aprendizaje.</p>
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



3	<p>Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.</p>	<p>Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje - Evaluación para los programas de formación:</p> <p>Ficha: 2659146 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES.</p> <p>Ficha: 2654568 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III ADMINISTRACION IMPREVISTOS Y UTILIDADES.</p> <p>Ficha: 2653131 MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACION DE OBRAS.</p>	<p>Registro fotográfico de la acción.</p> <p>Imágenes de documento muestra evaluación.</p>
4	<p>Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.</p>	<p>Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje - Evaluación para los programas de formación:</p> <p>Ficha: 2659146 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES.</p> <p>Ficha: 2654568 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III ADMINISTRACION IMPREVISTOS Y UTILIDADES.</p>	<p>Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.</p> <p>Registro fotográfico que valida la ejecución de la acción en ambiente de trabajo, físico y /o digital.</p> <p>Imagen Instrumentos de evaluación.</p>



		Ficha: 2653131 MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACION DE OBRAS.	
5	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje - Evaluación para los programas de formación: Ficha: 2659146 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES. Ficha: 2654568 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III ADMINISTRACION IMPREVISTOS Y UTILIDADES. Ficha: 2653131 MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACION DE OBRAS.	Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la plataforma TERRITORIUM.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje - Evaluación para los programas de formación: Ficha: 2659146 COSTOS Y	Captura Imagen digital plataforma. Imagen documentos resultados obtenidos grupos de formación.



	los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	<p>PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES.</p> <p>Ficha: 2654568 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III ADMINISTRACION IMPREVISTOS Y UTILIDADES.</p> <p>Ficha: 2653131 MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACION DE OBRAS.</p>	
8	<p>Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.</p>	<p>Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje - Evaluación para los programas de formación:</p> <p>Ficha: 2659146 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES.</p> <p>Ficha: 2654568 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III ADMINISTRACION IMPREVISTOS Y UTILIDADES.</p> <p>Ficha: 2653131 MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACION DE OBRAS.</p>	<p>Captura de imagen plataforma evidencia formación relacionada.</p> <p>Reporte de novedad mail coordinación académica.</p>
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza -	



	el manual de convivencia instaurado en la institución.	<p>Aprendizaje - Evaluación para los programas de formación:</p> <p>Ficha: 2659146 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES.</p> <p>Ficha: 2654568 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III ADMINISTRACION IMPREVISTOS Y UTILIDADES.</p> <p>Ficha: 2653131 MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACION DE OBRAS.</p>	
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se han acatado los procedimientos relacionados con Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo gestionados por el centro de formación.	Los documentos relacionados con exámenes médicos preocupacionales y el certificado de inducción de seguridad y salud en el trabajo fue aportado a la entidad y reposan en el Secop II.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



13	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
15	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos "Prospectiva del centro". .	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje - Evaluación para los programas de formación:	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium,



	perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	<p>Ficha: 2659146 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES.</p> <p>Ficha: 2654568 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III ADMINISTRACION IMPREVISTOS Y UTILIDADES.</p> <p>Ficha: 2653131 MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACION DE OBRAS.</p>	<p>disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.</p> <p>Evidencia plataforma.</p>
18	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la	<p>Apoyo solicitado por el área administrativa para:</p> <p>Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de octubre de 2022.</p>	Los documentos relacionados Informes de actividades e informes de cursos reposan en el Secop II y en la plataforma territorium respectivamente.



	entidad o el centro de formación.		
20	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas.	Para este periodo se reportaron 160 horas académicas impartidas en los curso de las fichas asignadas.	Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la plataforma TERRITORIUM.
22	Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso – Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014. 23.	<p>Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje - Evaluación para los programas de formación:</p> <p>Ficha: 2659146 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES.</p> <p>Ficha: 2654568 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III ADMINISTRACION IMPREVISTOS Y UTILIDADES.</p> <p>Ficha: 2653131</p>	Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la plataforma TERRITORIUM.



		MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACION DE OBRAS.	
23	Participar activamente de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).	Para este periodo se reportaron 160 horas académicas impartidas en los curso de las fichas asignadas.	Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la plataforma TERRITORIUM.
Obligaciones Generales			
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	A la firma del CO1.PCCNTR.3378274 de 2022 me comprometi a cumplir con dichas leyes, normas y principios.	Firma del Contrato CO1.PCCNTR.3378274 de 2022. Documento Reposado en Secop II.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico).	Se están realizando las acciones para el cumplimiento del contrato.	Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la plataforma TERRITORIUM.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-	Presentación de informe de actividades 3 del CONTRATO CO1.PCCNTR.3378274 de 2022.	Los documentos relacionados Informes de actividades e informes de cursos reposan en el Secop II y en la plataforma Territorium respectivamente.



	F-004 Formato Único de Inventario Documental.		
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación.	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Se ha utilizado adecuadamente los insumos suministrados para la realización adecuada del contrato.	Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la plataforma TERRITORIUM.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación.	A la fecha no se han presentado requerimientos relacionados con la ejecución, desarrollo e implementación del contrato y asuntos relacionados con el mismo.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	No existen acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación.	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del	Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL.	Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No. 24521370_09



	SENA, según la normatividad vigente.		
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Se hizo entrega del examen médico pre-ocupacional dentro de los plazos establecidos legalmente.	La evidencia reposa en la oficina de Contratación del Sena en el CDCI de Armenia (Q).
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Se realiza la inducción en línea y se presenta la evaluación.	Se presenta el certificado de asistencia a la inducción en línea esta reposa en Secop II.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la tercera cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Se realiza el curso virtual de Integridad, Transparencia y lucha contra la Corrupción, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Se presenta el certificado de aprobación del curso virtual de Integridad, Transparencia y lucha contra la Corrupción. Esta reposa en Secop II.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y	Se mantiene actualizados los sistemas de información sobre los cuales se ha asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato.	Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la



	entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.		plataforma TERRITORIUM.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL.	Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No. 24521370_09.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	No subcontrataré las actividades propias del objeto contractual.	Se cumple con las disposiciones contractuales.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	No tengo registro ni asignación de una firma digital.	No tengo registro ni asignación de una firma digital.



17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	No se requiere por ser Tutor en Ambientes virtuales de aprendizaje.	No se requiere por ser Tutor en Ambientes virtuales de aprendizaje.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Se dará cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley 1266 de 2008, la ley 1581 de 2012 y del decreto 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Se da cumplimiento a dichas disposiciones.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos	Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL.	Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No. 24521370_09.



	podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Se ha cumplido con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2).	Se ha cumplido con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2).
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.	Se ha ejecutado el contrato conforme a lo solicitado en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA.	Se presenta la constancia de inducción en seguridad en salud en el trabajo SIIGA, la cual reposa en Secop II.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades	Se ha utilizado adecuadamente los equipos utilizados para cumplir con la realización adecuada del contrato, conforme a lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA.	Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la plataforma TERRITORIUM.



	contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.		
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el momento que se requiera solicitaré autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial.	No se ha presentado dicho caso.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 24521370_09 de la planilla, Asopago, septiembre de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ☐ NO ☒ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y



hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (41) folios

Cordialmente,

Firma
Christian Larry Ordoñez Ordoñez
Contratista
C.C. No. 12.747.210

Recibí a satisfacción:

Firma
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3378274 de 2022
Coordinadora Academica



EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de CHRISTIAN LARRY ORDOÑEZ ORDOÑEZ correspondiente al mes de octubre del 1 al 31 de 2022:

Referencia: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3378274 de 1 de febrero de 2022.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación No.1

Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

Evidencia



Imagen 1. Página de inicio Plataforma Territorium

Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la plataforma TERRITORIUM.



Obligación No.3

Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Evidencia

Sondeo de conocimientos previos

Impartido por:
Administrador LMS
CHRISTIAN LARRY ORDOÑEZ

Link para Evaluación:
http://sena.territorio.la/show_quiz.php?idExamen=357158609&c=2287664

[Descargar reporte](#)

Resultados de la evaluación.

Colaboradores

Colaborador	Calificación	Id respuesta	Evaluación revisada	Calificar Evaluación
LINA MARIA ALZATE RUBIO	90 - A	35715860950258771	☒	Calificar Evaluación
ANA MARIA ARANGO PATIÑO	80 - A	357158609128981671	☒	Calificar Evaluación

[Reactivar evaluación](#)

Imagen 2. Página de contenido del curso Sondeo de saberes previos Territorium

Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la plataforma TERRITORIUM.



Obligación No.4

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.

Evidencia

FECHA DE INICIO: 11/10/22
FECHA LIMITE ENVÍO DE EVIDENCIAS: 07/11/22
FECHA DE CIERRE: 09/11/22

COSTOS Y PRESUPUESTOS I: GENERALIDADES Ficha: 2659146 CRONOGRAMA					
GUÍA DE APRENDIZAJE	RESULTADO DE APRENDIZAJE A ALCANZAR	SESIONES EN LÍNEA	TIPO DE EVIDENCIA	TIEMPOS DE ENTREGA	
				INICIA	TERMINA
Actividades Iniciales	N/A	N/A	Actualización de datos personales. Sondeo de conocimientos previos. Foro social.	11/10/22	07/11/22
Actividad de Aprendizaje 1	Identificar las actividades preliminares de un proyecto, los estudios previos, conjunto de planos requeridos y tipos de contratación, los costos de actividades en un proyecto de construcción y las especificaciones técnicas de obra.	Elaborar listado de actividades con unidades definidas en obra con base en los sistemas y procedimientos constructivos del proyecto, en forma manual o sistematizada según tipo de trabajo a ejecutar.	Unidad 1: Foro temático: actividades preliminares de un proyecto de construcción. Prueba de Conocimiento "Actividades preliminares de un proyecto". Estudio de caso "Listado de actividades de obra".	11/10/22	20/10/22
Actividad de Aprendizaje 2		10:00 am *	Actividad interactiva		

Imagen 3. Cronograma del curso Territorium

Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la plataforma TERRITORIUM.



Obligación No.5

Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Evidencia

Centro de calificaciones

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III: ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDADES (2654568)

Enviar correo a usuarios seleccionados | Histórico de correos enviados | Ponderaciones | Equivalencias | Descargar calificaciones | Ordenar RAPS | Sincronización de Raps

Mostrar solo las columnas y celdas seleccionadas

Filtro: Mostrar todas las celdas que contengan (A y D)

Sondeos | Blogs | Evaluaciones | Foros | Retos | Scorms | Evidencias | Wikis

Buscar ...

	Aprendiz	Nombre	Correo	Semáforo	Sondeos	Actividades ...	RAP 1 DETERM ...	RAP 2 REALIZ ...	RAP 3 REALIZ ...
☐	1000456069cc	ANDIE MICHELLE GARZON GAMBOA	andiemichelleg@gmail.com	100%					
☐	1110552143cc	LUZ ALEJANDRA BARRIOS PEÑA	luz.azul.13@hotmail.com	100%					
☐	1016019535cc	JULIAN ANDRES PARRA AGUIRRE	BRRKUDA70@HOTMAIL.COM	83%					
☐	1098807262cc	SANTIAGO CARLOS NAVAS PARRA	santiago.navas.2017@gmail.com	83%					
☐	1101179247cc	CARLOS ALBERTO ARDILA RUIZ	carlos-2399@hotmail.com	67%					

Imagen 4. Libro de calificaciones Territorium

Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la plataforma TERRITORIUM.



Obligación No.7

Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Evidencia

Mostrar solo las columnas y celdas seleccionadas

Filtro: Mostrar todas las celdas que contengan (A y D)

Sondeos
Blogs
Evaluaciones
Foros
Retos
Scorms
Evidencias
Wikis

Buscar ...

	Aprendiz	Nombre	Correo	Semáforo	Sondeos	Actividades ...	RAP 1 DETERM ...	RAP 2 REALIZ ...	RAP 3 REALIZ ...
☐	1098807262cc	SANTIAGO CARLOS NAVAS PARRA	santiago.navas.2017@gmail.com	83%					
☐	1101179247cc	CARLOS ALBERTO ARDILA RUIZ	carlos-2399@hotmail.com	67%					
☐	1090491333cc	DANIELA ANDREA MORA OLAYA	danimora13.dn@gmail.com	67%					
☐	1065854944cc	KATTY JULIETH ROPERO BOSSIO	kattyjulethrb@gmail.com	67%					
☐	1001877453cc	MAYRA ALEJANDRA ESCOBAR DOMINGUEZ	maira2000ed@gmail.com	67%					
☐	1003650668cc	NIKOLAS GALEANO TELLEZ	nika_nico@hotmail.com	67%					
☐	1002923341cc	RAFAEL ENRIQUE HERRERA ZABALETA	rherrerazabaleta@gmail.com	67%					
☐	1061219677cc	ELKIN DARIO TRUJILLO CAMPO	edtrujillo@unicauca.edu.co	50%					
☐		JUAN CARLOS RAMIREZ							

Imagen 5. Libro de calificaciones Territorium

Se desarrollaron las evaluaciones correspondientes a las actividades según cronograma de actividades.



Obligación No.8

Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

Evidencia

The screenshot displays the SofiaPlus LMS interface for an instructor named Christian Larry. The interface includes a sidebar with navigation options such as 'Diseño Curricular', 'Ejecución de la Formación', 'Gestión de Ambientes', 'Gestión de Tiempos', 'LMS', 'Matrícula', and 'Planeación de la Formación'. The main content area shows the 'Consultar Fichas Instructor' section, which includes a 'Detalle Instructor' and a 'Listado de Fichas Asignadas al Instructor'.

Detalle Instructor

Tipo de Identificación: CC
Documento de Identificación: 12747210
Nombre: CHRISTIAN LARRY
Primer Apellido: ORDOÑEZ
Segundo Apellido: ORDOÑEZ
Correo Electrónico: christian.ordonez11@misena.edu.co
Centro: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Listado de Fichas Asignadas al Instructor

Ficha de Caracterización	Programa de Formación	Estado de la Ficha	Fecha Inicio	Fecha Final	Cupo	Estado Asignado	Asignados a la ficha
2654568	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III: ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDADES	En Ejecucion	05/10/2022	02/11/2022	80	Vigente	80
2659146	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES	En Ejecucion	11/10/2022	09/11/2022	80	Vigente	80
2653131	MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS	En Ejecucion	04/10/2022	01/11/2022	80	Vigente	80

Página 1 de 1

Generar Reporte

SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -- © SENA 2018 -- Bogotá - Colombia -- a168,

Imagen 6. Asignación de fichas SENA Sofia Plus

Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la plataforma TERRITORIUM y SENA SOFIA PLUS.



Obligación No.9

Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.

Evidencia



Imagen 7. Pantallazo contenido del curso donde se encuentran las normas de comportamiento y el manual de convivencia.

Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la plataforma TERRITORIUM.



Obligación No.11

Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Evidencia

El formulario es un certificado médico de aptitud laboral emitido por Qualitas. Incluye una sección de información general con datos personales y laborales. Sección de pruebas de aptitud diagnóstica con resultados de pruebas de fuerza muscular y certificación de aptitud. Sección de seguimiento y control con conductas recomendadas. Programa de vigilancia con recomendaciones. Examen médico ocupacional con consideraciones legales y consentimiento informado. El formulario está firmado por el médico ocupacional y el paciente.

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre	JOSE LUIS GARCIA
Apellido	GARCIA
Documento de Identificación	12.3456789
Edad	45 años
Sexo	Masculino
Fecha de nacimiento	15/05/1975
Residencia	Calle 123 No. 456 Ciudad
Telefono	300 1234567
Correo electronico	jlgarcia@correo.com
Fecha de ingreso	15/05/2023

PRUEBAS DE APTITUD DIAGNOSTICA	
PRUEBA DETERMINACIONAL	APTO
CERTIFICACION DE APTITUD	
CONCEPTO - EXAMEN PREOCCUPACIONAL	CON RESTRICCIONES QUE NO INTERVIENE EN SU LABORE
CONCEPTO - DETERMINACIONAL	APTO
RESTRICCIONES MEDICAS	NONE
RECOMENDACIONES MEDICAS	NO BASADO EN LA EVIDENCIA AL EXAMEN MEDICO OCCUPACIONAL EL PACIENTE DEBE TENER CONTROL Y SEGUIMIENTO POR ALTRICION EN SU EPS, EVITAR SOSTEN ERGONOMICOS. EL PACIENTE DEBE COMPROMETERSE A CONTROLAR SU PESO

SEGUIMIENTO Y CONTROL	
CONDUCTA	
☒ Paciente alivia síntomas	☒ Paciente Normal, TST de la Espalda
☒ Examen periódico: Impacto en APT	

PROGRAMA DE VIGILANCIA	
☒ Recomendación	

EXAMEN MEDICO OCCUPACIONAL	
CONSIDERACIONES LEGALES - CONSENTIMIENTO INFORMADO	

Imagen 8. Examen Médico preocupacional

Los documentos relacionados con exámenes médicos preocupacionales y el certificado de inducción de seguridad y salud en el trabajo fue aportado a la entidad y reposan en el Secop II.



Obligación No.17

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Evidencia

The screenshot shows the SENA messaging interface. At the top, there is a header with the SENA logo, a home icon, a mail icon, and the user's name "CHRISTIAN LARRY ORDOÑEZ" next to a profile picture and a camera icon. On the left, there is a vertical sidebar with icons for user profile, calendar, trophy, mail, document, and a menu icon. The main content area is titled "Mensajes" and includes a "Regresar" link. It shows a message from "CAMILA ALEXANDRA DIAZ TIMANA" with the subject "Inscripción segundo módulo del curso de Costos y presupuestos". The message text reads: "Mensajes CAMILA ALEXANDRA DIAZ 2022-10-06 19:49:09: Buenas noches profesor, quería preguntarle si los enlaces de inscripción al curso siguiente de Costos y Presupuestos que publicó en la sección de anuncios serían los impartidos por usted, ya que me gustaría continuar todo el proceso con su docencia. Gracias." Below this is a response from "CHRISTIAN LARRY ORDOÑEZ 2022-10-07 12:57:14: Buenos días. Si deseas continuar la formación con un instructor específico, debes solicitarlo al contacto relacionado en el mensaje. Saludos!!". At the bottom of the message area, there is a text input field labeled "Escribe un mensaje", an "Adjunta un archivo" button, and a "Responder" button. Below the messages, there is a section titled "Estado de la notificación" with a table showing the notification status for Camila Alexandra Diaz Timana.

Nombre	Leído
CAMILA ALEXANDRA DIAZ TIMANA	No

Imagen 9. Retroalimentación consultas sobre actividades

Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la plataforma TERRITORIUM.



Obligación No.19

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Evidencia

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Ciudad y fecha: Armenia, octubre de 2022.

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3378274 de 2022
Cargo del supervisor: COORDINADORA ACADÉMICA
Dependencia: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA-QUIINDIO.
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes octubre del año 2022.

Referencia: No CO1.PCCNTR.3378274 del año 2022

Christian Larry Ordoñez Ordoñez), identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.747.210 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA-QUIINDIO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Imagen 10. Informe mes de octubre de 2022

Los documentos relacionados Informes de actividades e informes de cursos reposan en el Secop II y en la plataforma Territorium respectivamente.



Obligación No.22

Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso – Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014. 23.

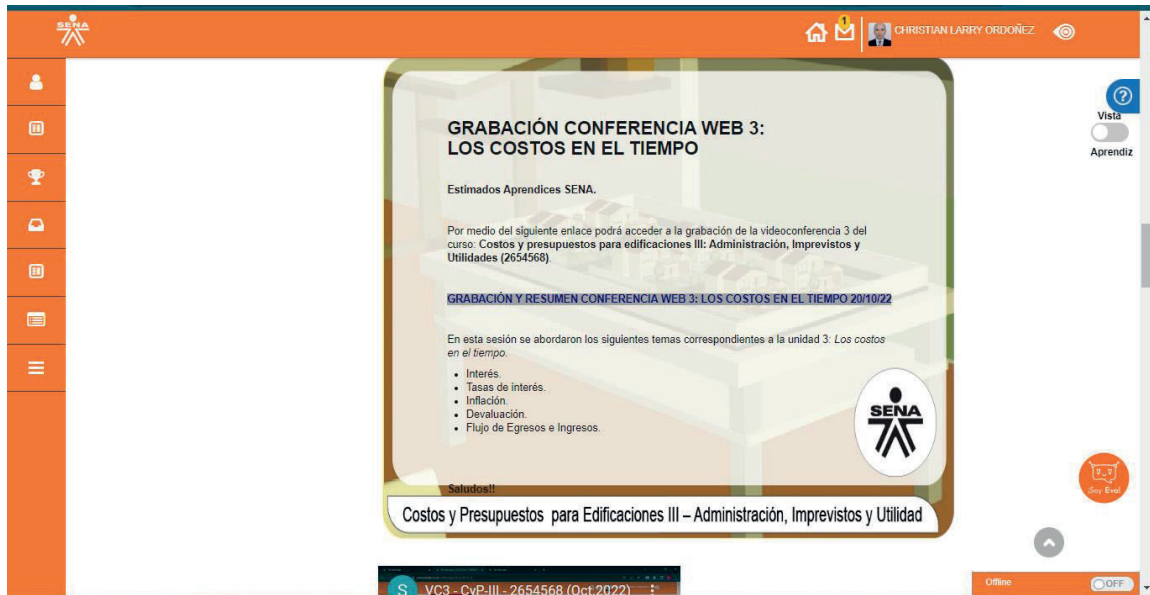


Imagen 11. Publicación de evento de sesión en línea

Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la plataforma TERRITORIUM.



OBLIGACIONES GENERALES

Obligación No.1

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

Evidencia

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: Christian Larry Ordoñez Fecha de aprobación: 23/01/2022 8:05:54 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: Anstrong Alberto Gómez Ríos Fecha de aprobación: 23/01/2022 8:40:27 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_3378274_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_3378274_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa
Número del proceso	PSP-QDO-CDTCI-026-2022
Título del proceso	INSTRUCTORES VIRTUALES
Descripción	Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente
Duración del contrato	317 (Días)
Unidad de contratación	CDTCI
Título de la oferta	
Tipo	Prestación de servicios
Cuantía del contrato	39.000.000 COP

Imagen 12. Secop II evidencia de firma de contrato vigente

Firma del Contrato CO1.PCCNTR.3378274 de 2022. Documento Reposado en Secop II.



Obligación No.2

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico).

Evidencia

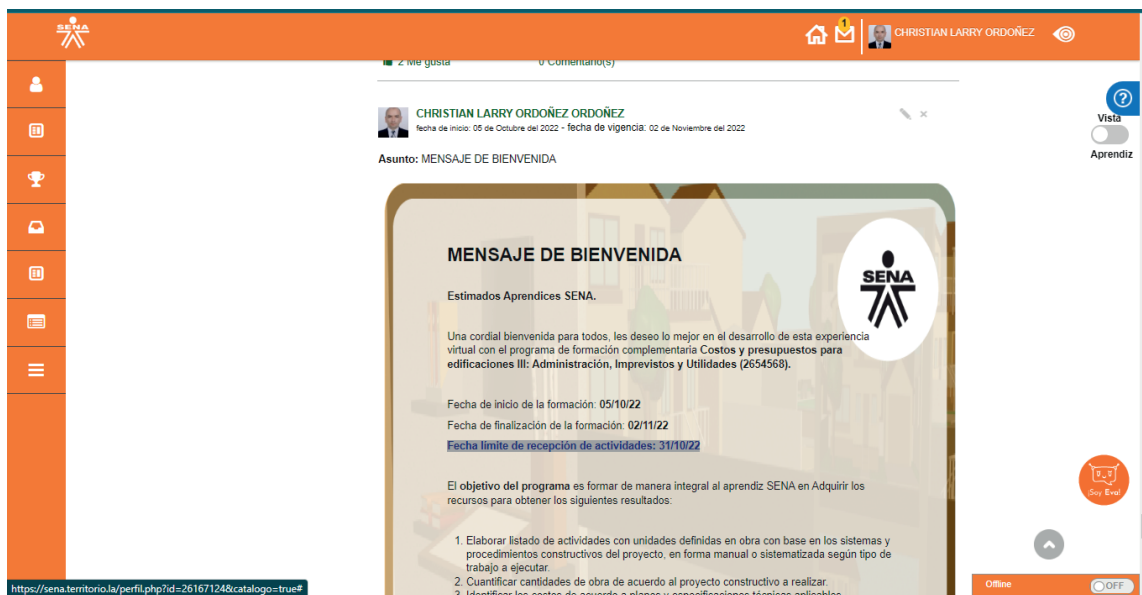


Imagen 13. Notificación de actividades en los cursos

Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la plataforma TERRITORIUM.



Obligación No.4

Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.

Evidencia

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Ciudad y fecha: Armenia, octubre de 2022.

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3378274 de 2022
Cargo del supervisor: COORDINADORA ACADÉMICA
Dependencia: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA-QUINDIO.
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes octubre del año 2022.

Referencia: No CO1.PCCNTR.3378274 del año 2022

Christian Larry Ordoñez Ordoñez), identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.747.210 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA-QUINDIO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Imagen 15. Informe mes de octubre de 2022

Los documentos relacionados Informes de actividades e informes de cursos reposan en el Secop II y en la plataforma Territorium respectivamente.



Obligación 6.

Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

Evidencia



Imagen 16. Página de inicio Plataforma Territorium

Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la plataforma TERRITORIUM.



Obligación No.9

Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

Evidencia

		RAZON SOCIAL :		CHRISTIAN LARRY ORDOAEZ ORDOAEZ	
		IDENTIFICACION:		CC-12747210	
		COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:		0	
		NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:			
		FECHA GENERACION REPORTE:		2022-10-25	
		FECHA LIMITE DE PAGO:		2022-10-10	
		FECHA DE PAGO:		2022-10-10	
		ENTIDAD DE PAGO:		BBVA COLOMBIA S.A.	
		PERIODO PENSION:		2022-09	
		PERIODO SALUD:		2022-09	
		NUMERO PLANILLA:		24521370	
		TOTAL COTIZANTES:		1	
		REFERENCIA DE PAGO (PIN):		24521370	
		TIPO DE PLANILLA:		I	

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EP3005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.560.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000	\$ 195.000	\$ 196.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.560.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.200	\$ 249.600	\$ 250.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.560.000	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 8.200	\$ 8.300
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 2.300	\$ 452.800	\$ 455.100



Certificación de Pago

Se certifica que la empresa, identificada con CC-12747210 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2022-09	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	5	249.600	1.200	250.800
Periodo salud:	2022-09	EPS005	800251440	SANITAS	1	5	195.000	1.000	196.000
Planilla Nro.:	24521370 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	5	8.200	100	8.300
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	5	0	0	0
Fecha transacción:	2022-10-10	PASENA	899999034	SENA	0	5	0	0	0
Banco:	BBVA	PAICBF	899999239	ICBF	0	5	0	0	0
Transacción:	1699012334	PAESAP	899999054	ESAP	0	5	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	5	0	0	0
GRAN TOTAL							\$ 455.100		

Imagen 17. Certificado de pago salud y pensión septiembre de 2022

Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No. 24521370_2022_09.



Obligación No. 10

Entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).

Evidencia

El formulario es un certificado médico de aptitud laboral emitido por Qualitas. Incluye datos personales del paciente, información general, resultados de pruebas de apoyo diagnóstico (prueba ortomuscular y examen preoperatorio), recomendaciones médicas, y una sección de consideraciones legales y consentimiento informado. El documento está firmado por el médico y el paciente, y contiene un sello de la entidad emisora.

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre	DAVID DAVID DAVID DAVID
Documento	12.3456789
Edad	25 años
Sexo	Masculino
Fecha de nacimiento	12/12/1992
Alcance	1.70 m
Peso	70 kg
Presión arterial	120/80 mmHg
Frecuencia cardíaca	70 bpm
Temperatura	36.5 °C
Glucosa	100 mg/dL
Hemoglobina	15 g/dL
Hematocrito	45 %
Hemoglobina A1c	5.6 %
Urea	20 mg/dL
Creatinina	1.0 mg/dL
Aspartato Aminotransferasa (AST)	20 U/L
Alanina Aminotransferasa (ALT)	15 U/L
Gamma-GT (GGT)	30 U/L
Albúmina	4.0 g/dL
Proteína total	7.5 g/dL
Electrolitos	Na: 135 mmol/L, K: 4.0 mmol/L, Ca: 10.0 mg/dL, Cl: 100 mmol/L, Mg: 2.0 mg/dL, P: 3.5 mg/dL, S: 2.5 mg/dL, CO2: 25 mmol/L, HCO3: 24 mmol/L, pH: 7.35
Resultados de pruebas de apoyo diagnóstico	Prueba ortomuscular: APTO. Examen preoperatorio: CON RESTRICCIONES QUE NO INTERVIENE CON SU LABOREO.
Recomendaciones médicas	NO. BASTA EN LA EVIDENCIA AL EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL EL PACIENTE DEBE TENER CONTROL Y SEGUIMIENTO POR ALTA EN SU EPS. ENTREGAR SIGUIENTES DATOS. EL PACIENTE DEBE COMPROMETERSE A CONTROLAR SU PRONTO.
Seguimiento y control	CONDUCTA
Programa de vigilancia	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
Consideraciones legales - consentimiento informado	

Imagen 18. Examen Médico preocupacional

Los documentos relacionados con exámenes médicos preocupacionales y el certificado de inducción de seguridad y salud en el trabajo fue aportado a la entidad y reposan en el Secop II.



Obligación No.11

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.

Evidencia



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) CHRISTIAN LARRY ORDOÑEZ ORDOÑEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 12747210 realizó el día 14/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo CHRISTIAN LARRY ORDOÑEZ ORDOÑEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 12747210 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Imagen 19. Certificado de conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Se presenta el certificado de asistencia a la inducción en línea este reposa en Secop II.



Obligación No.12

Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Evidencia



Imagen 20. Certificado de aprobación del curso virtual de Integridad, Transparencia y lucha contra la Corrupción.

Se presenta el certificado de aprobación del curso virtual de Integridad, Transparencia y lucha contra la Corrupción este reposa en Secop II.



Obligación No.13

Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

Evidencia



Imagen 21. Página de inicio Plataforma Territorium

Se deja evidencia en el registro de las actividades para cada uno de los cursos en la plataforma TERRITORIUM.



Obligación No.14

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Evidencia

		RAZON SOCIAL :		CHRISTIAN LARRY ORDOAEZ ORDOAEZ	
		IDENTIFICACION:		CC-12747210	
		COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:		0	
		NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:			
		FECHA GENERACION REPORTE:		2022-10-25	
		FECHA LIMITE DE PAGO:		2022-10-10	
		FECHA DE PAGO:		2022-10-10	
		ENTIDAD DE PAGO:		BBVA COLOMBIA S.A.	
		PERIODO PENSION:		2022-09	
		PERIODO SALUD:		2022-09	
		NUMERO PLANILLA:		24521370	
		TOTAL COTIZANTES:		1	
		REFERENCIA DE PAGO (PIN):		24521370	
		TIPO DE PLANILLA:		I	

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.560.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000	\$ 195.000	\$ 196.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.560.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.200	\$ 249.000	\$ 250.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.560.000	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 8.200	\$ 8.300
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 2.300	\$ 452.800	\$ 455.100



Certificación de Pago

Se certifica que la empresa, identificada con CC-12747210 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2022-09	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	5	249.600	1.200	250.800
Periodo salud: 2022-09	EPS005	800251440	SANITAS	1	5	195.000	1.000	196.000
Planilla Nro.: 24521370 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	5	8.200	100	8.300
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	5	0	0	0
Fecha transacción: 2022-10-10	PASENA	899999034	SENA	0	5	0	0	0
Banco: BBVA	PAICBF	899999239	ICBF	0	5	0	0	0
Transacción: 1699012334	PAESAP	899999054	ESAP	0	5	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	5	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 455.100

Imagen 22. Certificado de pago salud y pensión septiembre de 2022

Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No. 24521370_2022_09



Obligación No.19

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

Evidencia



RAZON SOCIAL :	CHRISTIAN LARRY ORDOAEZ ORDOAEZ
IDENTIFICACION:	CC-12747210
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-10-25
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-10-10
FECHA DE PAGO:	2022-10-10
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERIODO PENSION:	2022-09
PERIODO SALUD:	2022-09
NUMERO PLANILLA:	24521370
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	24521370
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.560.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000	\$ 195.000	\$ 196.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.560.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.200	\$ 249.600	\$ 250.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.560.000	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 8.200	\$ 8.300
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 2.300	\$ 452.800	\$ 455.100



Certificación de Pago

Se certifica que la empresa, identificada con CC-12747210 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2022-09	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	5	249.600	1.200	250.800
Periodo salud: 2022-09	EPS005	800251440	SANITAS	1	5	195.000	1.000	196.000
Planilla Nro.: 24521370 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	5	8.200	100	8.300
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	5	0	0	0
Fecha transacción: 2022-10-10	PASENA	899999034	SENA	0	5	0	0	0
Banco: BBVA	PAICBF	899999239	ICBF	0	5	0	0	0
Transacción: 1699012334	PAESAP	899999054	ESAP	0	5	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	5	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 455.100

Imagen 23. Certificado de pago salud y pensión septiembre de 2022.

Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No. 24521370_2022_09

Se certifica que la empresa , identificada con CC-12747210 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión: 2022-09	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	5	249.600	1.200	250.800
Período salud: 2022-09	EPS005	800251440	SANITAS	1	5	195.000	1.000	196.000
Planilla Nro.: 24521370 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	5	8.200	100	8.300
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	5	0	0	0
Fecha transacción: 2022-10-10	PASENA	899999034	SENA	0	5	0	0	0
Banco: BBVA	PAICBF	899999239	ICBF	0	5	0	0	0
Transacción: 1699012334	PAESAP	899999054	ESAP	0	5	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	5	0	0	0
GRAN TOTAL							\$ 455.100	

PAGADO



RAZON SOCIAL :	CHRISTIAN LARRY ORDOAEZ ORDOAEZ
IDENTIFICACION:	CC-12747210
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-10-25
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-10-10
FECHA DE PAGO:	2022-10-10
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERIODO PENSION:	2022-09
PERIODO SALUD:	2022-09
NUMERO PLANILLA:	24521370
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	24521370
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.560.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000	\$ 195.000	\$ 196.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.560.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.200	\$ 249.600	\$ 250.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.560.000	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 8.200	\$ 8.300
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 2.300	\$ 452.800	\$ 455.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/11/2022
----------------------------------	------------